



RESUELVE PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO PARA EL CARGO DE ASISTENTE SOCIAL PROGRAMA ADULTO MAYOR EN LA REGIÓN DE ATACAMA.

GTGS/CAN/ERG/aan

RESOLUCIÓN EXENTA N° 847

VALPARAÍSO, 31 de agosto 2020

VISTOS:

Lo dispuesto en Ley N° 18.575, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; Ley N°19.263 que fija normas aplicables al personal de las Corporaciones de Asistencia Jurídica; DFL 1-19653 que fija el texto refundido de la Ley 18.575 Orgánica que fija las Bases Generales de la Administración de la Administración del Estado; Ley N° 17.995, que concede Personalidad Jurídica a los Servicios de Asistencia Jurídica que se indican en las Regiones que se señalan; Decreto con Fuerza de Ley N° 944, del 23 de septiembre de 1981; el Código del Trabajo; El Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso; Resolución N° 6, del 29 de marzo de 2019, de la Contraría General de la República; Resolución exenta N° 341 del 23 de marzo de 2020 de esta Corporación, que aprueba Protocolo de Asistencia Jurídica para Persona Adulto Mayor; Ordinario N° 314 de fecha 22 de mayo de 2020 de esta Corporación en materia de Protocolo de Asistencia Jurídica para personas Mayores; Oficio Circular N° 15 del Ministerio de Hacienda de 09 de abril de 2020, que instruye sobre la austeridad y eficiencia en el uso de los recursos públicos durante la emergencia sanitaria producto del virus COVID-19; Resolución N° 494, de este Servicio, de fecha 17 de abril de 2020 que aprueba acuerdo 1/259 de Sesión Extraordinaria N° 259 del Consejo Directivo y nombra Director General Interino, Resolución N° 072 del 17 de enero de 2020 de este Servicio, mediante la cual se llamó a Proceso de Selección Público y se aprobaron las bases para el cargo de Asistente Social para el Programa Adulto Mayor en la Región de Atacama.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante Resolución Exenta N° 341 de fecha 23 de marzo de 2020 de la Corporación de Asistencia Judicial, se aprobó Protocolo de Asistencia Jurídica para persona Adulto Mayor, este Protocolo de Asistencia Jurídica para persona Adulto Mayor fue suscrito por las Corporaciones de Asistencia Judicial y el Departamento de Asistencia Jurídica del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos con fecha 17 de diciembre de 2019, denominado Programa Defensa Jurídica Integral a Adultos Mayores para la Región de Atacama.

2.- Que en cumplimiento del Protocolo descrito en el considerando anterior y mediante resolución para resolución exenta N° 072 de fecha 17 de enero de 2020, se llamó a Proceso de Selección Público con el fin de proveer el cargo de Asistente Social para el Programa Adulto Mayor en la Región de Atacama, aprobándose las bases que regulan dicho Proceso de Selección Público.

3.- Que, el Comité de Selección establecido para el presente Proceso de Selección Público, supervisó el cumplimiento de las etapas del proceso en conformidad a lo establecido en las bases señaladas en el considerando primero de esta resolución.

4.- Que, el informe de Obtención de Personal preparado y remitido con fecha 29 de julio de 2020 por la Subdirección de las Personas, en base a los antecedentes proporcionados por el Comité de Selección, concluye que en el presente proceso se recibieron un total de 89 postulaciones, del cual solo 1 candidata aprobó satisfactoriamente las 5 etapas del proceso: Asistente Social Programa Adulto Mayor, el que se publica simultáneamente con la presente resolución.

5.- Que, existe disponibilidad presupuestaria en el Subtítulo 21 Gastos en Personal del ejercicio presupuestario 2020 conforme a Certificado emitido con fecha 31 de agosto de 2020, por la Jefa de la Subdirección de Administración y Finanzas.

RESUELVO:

1. NÓMBRESE en el empleo de Asistente Social Programa Adulto Mayor en la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Atacama a doña Silvana Carol Aran Escobar, a contar del día 07 de septiembre de 2020, autorizando su correspondiente contratación.

2. NOTIFIQUESE lo resuelto en la presente resolución al candidato nombrado anteriormente.

3. PROCÉDASE por la Subdirección de Personas de esta Corporación, a la elaboración del contrato de trabajo conforme a lo

señalado en las bases y a realizar las acciones tendientes a la finalización del proceso de contratación hasta su total tramitación e incorporación de la funcionaria a sus labores.

4. **IMPÚTESE** el gasto que demande la ejecución de la presente Resolución al Subtítulo 21 Gastos en Personal correspondiente al ejercicio presupuestario del año 2020, del Centro Financiero Programa Adulto Mayor, Región de Atacama, de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso.

5. **COMUNÍQUESE** de lo resuelto a todos los Departamentos y Unidades de la Corporación a través de sus Direcciones Regionales y Subdirecciones difundiendo la presente contratación por todos los medios de comunicación que corresponda. Asimismo, comuníquese a la Unidad Técnica del Programa "Adulto Mayor".

6. **PUBLÍQUESE** una vez que se encuentre totalmente tramitada la presente resolución en el portal web de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7º de la ley 20.285, sobre acceso a la información pública y en artículo 51 de su Reglamento.

Regístrese y archívese en su oportunidad.


GASTÓN GAUCHÉ STRANGE
DIRECTOR GENERAL (I)



DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Direcciones Regionales
- 2.- Subdirecciones
- 3.- Unidades de la Corporación
- 4.- Comunicaciones
- 5.- Archivo



INFORME OBTENCIÓN DE PERSONAL

PROVISIÓN DE EMPLEO
ASISTENTE SOCIAL
PROGRAMA ADULTO MAYOR

PROGRAMA DE DEFENSA JURÍDICA INTEGRAL A ADULTOS MAYORES
REGIÓN DE ATACAMA

BASES		
CÓDIGO	UNIDAD JURÍDICA	VACANTE
CP 027-2020	DIRECCIÓN REGIONAL DE ATACAMA	1



1.- ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del Proceso de Selección Público para el cargo de Asistente Social, del Programa Defensa Jurídica Integral a Adultos Mayores para la Región de Atacama, aprobado por la resolución exenta N° 072 de fecha 17 de enero de 2020, las que contemplaron las siguientes etapas de evaluación.

- ✓ Evaluación Formal de Antecedentes
- ✓ Evaluación Curricular
- ✓ Evaluación Técnica
- ✓ Evaluación Psicolaboral
- ✓ Entrevista de Apreciación Global

2.- ETAPA N° 1: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de carácter obligatorio contemplados en el punto 4.3.1 de bases código CP 027-2020 que tienen relación con:

- a) Certificado original de título profesional o copia original autorizada ante notario que acredite estar en posesión de título de acuerdo a lo descrito en el perfil del cargo.
- b) Currículum Vitae en formato libre.
- c) Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad.
- d) Declaración jurada simple que acredite que el/la postulante, no se encuentre afecto a las inhabilidades.
- e) Certificado de haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente, para lo cual el postulante deberá presentar el certificado emitido por el Cantón de reclutamiento correspondiente, que dé cuenta de su situación militar al día, de una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- f) Certificado que acredite tiempo de experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que será válido solo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- g) Certificado de postítulo, postgrado y/o capacitaciones acreditados. Los documentos correspondientes a capacitación deberán indicar claramente fecha y horas cronológicas realizadas durante los últimos 3 años



Nombre	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	Resultado
ALEXIS ARNOLDO SCHICK BARRIGA	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
ALEXIS DARÍO BUSTAMANTE LOYOLA	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	REPRUEBA
ALFONSO LUIS ROJAS ROMERO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	REPRUEBA
ALICIA ALEJANDRA SEGOVIA ESPINOZA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
AMARANTA DE LA PAZ CÁCERES SAAVEDRA	SI	SI	SI	NO	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA
ANA CAROLINA ARAYA MIRANDA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA
ANDREA ALEJANDRA PARRA JAQUE	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
ARACELLY BELÉN PAVEZ FABIO	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
BEATRIZ PAULINA MOREL ZULETA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
CAMILA ANDREA VÁSQUEZ ARREDONDO	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
CAMILA ANDREA VEGA ALISTE	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
CARLA VANESSA MUÑOZ MONTECINOS	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
CARLOS ARTURO ROJAS PINTO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	REPRUEBA
CAROLINA CONSTANZA OPAZO ESTAY	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
CLAUDIA ALEJANDRA MUÑOZ PÁEZ	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA
CLAUDIA NICOLE ASTUDILLO RIVERO	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
CONSTANZA MELISSA AGUIRRE CONTRERAS	SI	SI	NO	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA
CONSTANZA SOLEDAD MEZA PARRAO	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
CRISTIAN EDUARDO WETTLIN MARTÍNEZ	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
CRISTINA DE LOS ANGELES MÉNDEZ MUÑOZ	SI	SI	NO	SI	NO APLICA	SI	SI	REPRUEBA
DAMARY YARITZA YÁÑEZ NÚÑEZ	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
DANIELA ANDREA MARÍN VERGARA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
DANIELA LESLY OLIVARES CURTEN	NO	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA
DEBORA ABIGAIL FUENTES FERNÁNDEZ	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
DENISE ALEJANDRA FERNÁNDEZ SUÁREZ	SI	SI	NO	SI	NO APLICA	SI	SI	REPRUEBA
ELIZABETH MAGDALENA ARAYA VARELA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
EVELYN NICOLE RIVERA HARO	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
FELIPE EDUARDO ESPINOZA ALARCÓN	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
FELIPE MANUEL RIVERA GAJARDO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	REPRUEBA
FRANCISCA ANDREA JOFRÉ ÁLVAREZ	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA

Nombre	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	Resultado
FRANCISCA LORETO SALAMANCA CORTÉS	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA
FRANCISCO ANTONIO GALLEGUILLOS SEVERINO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
GABRIELA SOLEDAD TRONCOSO SANHUEZA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
GINGER MARISELL ROJAS SÁNCHEZ	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA
GIOVANNA PAULINA VALENZUELA GRONDONA	SI	SI	NO	SI	NO APLICA	SI	SI	REPRUEBA
GISELA BETZABÉ MARTÍNEZ CAMPOS	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
GRICELDA KATHERINE PARRA VARAS	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
HAYLIN PATRICIA LÓPEZ ARAYA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
JAVIERA ANDREA ÁLVAREZ ALZAMORA	SI	SI	SI	NO	NO APLICA	SI	SI	REPRUEBA
JOSÉ EDUARDO TABORGA OPAZO	SI	SI	NO	NO	NO APLICA	SI	SI	REPRUEBA
JOYCE YAZMÍN NARANJO SAAVEDRA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
JUAN ANTONIO BRAVO ARRIAZA	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
JUAN RICARDO BARRIENTOS VILLAGRÁN	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	REPRUEBA
KATHERINE ANDREA AZOLA ARAYA	SI	SI	SI	NO	NO APLICA	SI	SI	REPRUEBA
LEONARDO ENRIQUE MOLINA SOLÍS	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	REPRUEBA
LIDIA ELIZABETH RIVERA PINCHEIRA	SI	SI	NO	SI	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA
LIDIA ESTHER CARVAJAL CALABRANO	SI	SI	NO	NO	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA
LISETTE CAROLINA CASTILLO GUERRA	SI	SI	NO	SI	NO APLICA	SI	SI	REPRUEBA
MARÍA FERNANDA ARANCIBIA ACUÑA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
MARÍA JOSÉ TORRES LORCA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
MARIO EUGENIO GARRIDO SEGOVIA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
MARISOL PAMELA MORA ZAMBRA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
MARYALISE ESPEJO CASTILLO	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
MOLLY PATRICIA BOWN OYOLA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
NATALIA ALEJANDRA HERRERA PEÑA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
NATALIA ANDREA QUILODRÁN ANDRADE	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
NATALIA ESTER SÁEZ VIVANCO	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA
NIBALDO ANTONIO GONZÁLEZ REYES	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA



Nombre	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	Resultado
NICOLE HILDA BELÉN LÓPEZ ARACENA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
OMAR EUGENIO ACEVEDO ADASME	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
ORALIA ELIZABETH PIZARRO CANALES	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
PALOMA DE LA LUZ ORTIZ PÉREZ	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
PAOLA ANDREA ZAMBRANO CARRASCO	SI	SI	NO	NO	NO APLICA	SI	SI	REPRUEBA
PATRICIA ALEJANDRA GARRIDO FONSECA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
PATRICIA ELEONOR DÍAZ VALENZUELA	SI	SI	NO	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
PATRICIA ELIZABETH PAREDES DÍAZ	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
PATRICIA SOLEDAD VERGARA MARÍN	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
PATRICIO ENRIQUE SILVA ÁLVAREZ	SI	SI	SI	SI	SI APLICA	NO	SI	REPRUEBA
PATRIK MAURICIO ACUÑA GONZÁLEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
PAULA CAMILA TABILO PALLAUTA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
PAULA CAROLINA ANDREA ARENAS MUÑOZ	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
PAULA FERNANDA VALDERRAMA MILLA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
PAULINA ANTONIETA CANIUQUEO MILLAQUEO	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
PRISCILLA STEPHANIE OLIVARES COLDREY	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
RAISA VALENTINA MENDIETA HEREDIA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA
RAYEN MARTINA ROJAS SAGREDO	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
REINALDO JOEL ARANEDA VENEGAS	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
ROMINA CAMILA CERVANTES LEMUS	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
ROY AURELIO PALTA ESPINOZA	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
RUBÉN SEBASTIÁN CRUZ PÉREZ	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
SEBASTIÁN ANDRÉS ZAPATA LOYOLA	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	REPRUEBA
SILVANA CAROL ARAN ESCOBAR	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
SUSAN VALERY GARCÍA FLORES	SI	SI	SI	NO	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA
SUSANA PATRICIA RIVERA YÁÑEZ	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
VANESSA NICOLE VIGUERAS DIAZ	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
VANESSA TERESITA REESE ORREGO	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA
WILSON PATRICIO VIAL BARRAZA	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	REPRUEBA
YASMÍN ABIGAIL BARRAZA CONTRERAS	SI	SI	NO	SI	NO APLICA	SI	SI	REPRUEBA

Nombre	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	Resultado
YASNA ANDREA MARCHANT CERDA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA

N° TOTAL CANDIDATOS PROCESO DE SELECCIÓN	N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS ETAPA I	N° TOTAL CANDIDATOS REPROBADOS ETAPA I
89	44	45

3.- TABLA DE PONDERACIÓN

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.4 letra b) de bases código CP 027-2020. Los postulantes que no alcancen la puntuación mínima no podrán pasar a la siguiente etapa.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y cursos de formación educacional y capacitación	Formación Educacional	Título profesional de acuerdo a las preferencias señaladas en el perfil de selección	10	20	16
	Estudios de Especialización: diplomado, capacitación y perfeccionamientos relacionados con el cargo, acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas en su caso, realizadas durante los últimos 10 años: - Cursos o Diplomados en Gerontología y Abordaje de Personas Mayores. - Curso en Derechos de Personas Mayores. - Formación en Mediación y/o mecanismos de solución pacífica de conflictos.	2 Diplomados con un mínimo de 120 horas cada uno.	5		
		1 Diplomado, cursos o capacitaciones superiores a 30 horas cada uno.	3		
		1 curso o capacitación, inferiores a 30 horas cada una.	1		
Experiencia Laboral	Experiencia en área de desempeño	Posee 3 años o más de ejercicio profesional y 2 años o más en atención a Adultos Mayores.	5	20	16
		Posee al menos 3 años de ejercicio profesional y menos de 2 años en atención a Adultos Mayores.	3		
		Posee menos de 2 años de ejercicio profesional y al menos de 1 año en atención a Adultos Mayores.	1		



4.- ETAPA N° 2: EVALUACION CURRICULAR

Verificación presentación antecedentes para la Evaluación Curricular

Como segunda etapa, se verifica la presentación de antecedentes exigidos en el punto 4.3.1 de bases código CP 027-2020 a objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla señalada en la etapa de "Evaluación Curricular".

Nombre	TITULO PROFESIONAL (10)	2 Diplomados con un mínimo de 120 horas cada uno (5)	1 Diplomado, cursos o capacitaciones superiores a 30 horas cada uno. (3)	1 curso o capacitación, inferiores a 30 horas cada una. (1)	Posee 3 años o más de ejercicio profesional y 2 años o más en atención a Adultos Mayores.(5)	Posee al menos 3 años de ejercicio profesional y menos de 2 años en atención a Adultos Mayores.(3)	Posee menos de 2 años de ejercicio profesional y al menos de 1 año en atención a Adultos Mayores.(1)	Total Puntaje	Resultado
GABRIELA SOLEDAD TRONCOSO SANHUEZA	10	5	0	0	5	0	0	20	APROBADO
SILVANA CAROL ARAN ESCOBAR	10	5	0	0	5	0	0	20	APROBADO
PALOMA DE LA LUZ ORTIZ PÉREZ	10	0	3	0	5	0	0	18	APROBADO
MARISOL PAMELA MORA ZAMBRA	10	0	0	1	5	0	0	16	APROBADO
NATALIA ALEJANDRA HERRERA PEÑA	10	0	0	1	5	0	0	16	APROBADO
PATRICIA SOLEDAD VERGARA MARÍN	10	5	0	0	0	0	1	16	APROBADO
PAULA CAROLINA ANDREA ARENAS MUÑOZ	10	0	3	0	0	3	0	16	APROBADO
ANDREA ALEJANDRA PARRA JAQUE	10	0	3	0	0	0	0	13	REPROBADO
CAROLINA CONSTANZA OPAZO ESTAY	10	0	3	0	0	0	0	13	REPROBADO
GISELA BETZABÉ MARTÍNEZ CAMPOS	10	0	3	0	0	0	0	13	REPROBADO
NATALIA ANDREA QUILODRÁN ANDRADE	10	0	3	0	0	0	0	13	REPROBADO
RAYEN MARTINA ROJAS SAGREDO	10	0	3	0	0	0	0	13	REPROBADO
SUSANA PATRICIA RIVERA YÁÑEZ	10	0	3	0	0	0	0	13	REPROBADO



Nombre	TITULO PROFESIONAL (10)	2 Diplomados con un mínimo de 120 horas cada uno (5)	1 Diplomado, cursos o capacitaciones superiores a 30 horas cada uno. (3)	1 curso o capacitación, inferiores a 30 horas cada una. (1)	Posee 3 años o más de ejercicio profesional y 2 años o más en atención a Adultos Mayores.(5)	Posee al menos 3 años de ejercicio profesional y menos de 2 años en atención a Adultos Mayores.(3)	Posee menos de 2 años de ejercicio profesional y al menos de 1 año en atención a Adultos Mayores.(1)	Total Puntaje	Resultado
ALICIA ALEJANDRA SEGOVIA ESPINOZA	10	0	0	1	0	0	0	11	REPROBADO
CAMILA ANDREA VÁSQUEZ ARREDONDO	10	0	0	1	0	0	0	11	REPROBADO
MARÍA FERNANDA ARANCIBIA ACUÑA	10	0	0	1	0	0	0	11	REPROBADO
OMAR EUGENIO ACEVEDO ADASME	10	0	0	0	0	0	1	11	REPROBADO
PAULINA ANTONIETA CANIUQUEO MILLAQUEO	10	0	0	0	0	0	1	11	REPROBADO
YASNA ANDREA MARCHANT CERDA	10	0	0	0	0	0	1	11	REPROBADO
ARACELLY BELÉN PAVEZ FABIO	10	0	0	0	0	0	0	10	REPROBADO
BEATRIZ PAULINA MOREL ZULETA	10	0	0	0	0	0	0	10	REPROBADO
CAMILA ANDREA VEGA ALISTE	10	0	0	0	0	0	0	10	REPROBADO
CARLA VANESSA MUÑOZ MONTECINOS	10	0	0	0	0	0	0	10	REPROBADO
CLAUDIA NICOLE ASTUDILLO RIVERO	10	0	0	0	0	0	0	10	REPROBADO
CONSTANZA SOLEDAD MEZA PARRAO	10	0	0	0	0	0	0	10	REPROBADO
DAMARY YARITZA YÁÑEZ NÚÑEZ	10	0	0	0	0	0	0	10	REPROBADO
DANIELA ANDREA MARÍN VERGARA	10	0	0	0	0	0	0	10	REPROBADO
DEBORA ABIGAIL FUENTES FERNÁNDEZ	10	0	0	0	0	0	0	10	REPROBADO
EVELYN NICOLE RIVERA HARO	10	0	0	0	0	0	0	10	REPROBADO
GRICELDA KATHERINE PARRA VARAS	10	0	0	0	0	0	0	10	REPROBADO
HAYLIN PATRICIA LÓPEZ ARAYA	10	0	0	0	0	0	0	10	REPROBADO
JOYCE YAZMÍN NARANJO SAAVEDRA	10	0	0	0	0	0	0	10	REPROBADO
MARÍA JOSÉ TORRES LORCA	10	0	0	0	0	0	0	10	REPROBADO



Nombre	TITULO PROFESIONAL (10)	2 Diplomados con un mínimo de 120 horas cada uno (5)	1 Diplomado, cursos o capacitaciones superiores a 30 horas cada uno. (3)	1 curso o capacitación, inferiores a 30 horas cada una. (1)	Posee 3 años o más de ejercicio profesional y 2 años o más en atención a Adultos Mayores.(5)	Posee al menos 3 años de ejercicio profesional y menos de 2 años en atención a Adultos Mayores.(3)	Posee menos de 2 años de ejercicio profesional y al menos de 1 año en atención a Adultos Mayores.(1)	Total Puntaje	Resultado
MARYALISE ESPEJO CASTILLO	10	0	0	0	0	0	0	10	REPROBADO
MOLLY PATRICIA BOWN OYOLA	10	0	0	0	0	0	0	10	REPROBADO
NICOLE HILDA BELÉN LÓPEZ ARACENA	10	0	0	0	0	0	0	10	REPROBADO
ORALIA ELIZABETH PIZARRO CANALES	10	0	0	0	0	0	0	10	REPROBADO
PATRICIA ALEJANDRA GARRIDO FONSECA	10	0	0	0	0	0	0	10	REPROBADO
PATRICIA ELIZABETH PAREDES DÍAZ	10	0	0	0	0	0	0	10	REPROBADO
PATRIK MAURICIO ACUÑA GONZÁLEZ	10	0	0	0	0	0	0	10	REPROBADO
PAULA CAMILA TABILO PALLAUTA	10	0	0	0	0	0	0	10	REPROBADO
PAULA FERNANDA VALDERRAMA MILLA	10	0	0	0	0	0	0	10	REPROBADO
ROMINA CAMILA CERVANTES LEMUS	10	0	0	0	0	0	0	10	REPROBADO
VANESSA NICOLE VIGUERAS DIAZ	10	0	0	0	0	0	0	10	REPROBADO

N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS ETAPA I	N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS ETAPA II	N° TOTAL CANDIDATOS REPROBADOS ETAPA II
44	7	37



5. EVALUACIÓN TÉCNICA:

Aplicada a aquellos postulantes que pasaron satisfactoriamente la etapa de Evaluación Curricular del Proceso de Selección Público, regidos por las bases código CP 027-2020.

La Evaluación fue realizada con fecha 21 de febrero de 2020.

El mayor número de respuestas correctas fue 16 puntos, motivo por el cual, de acuerdo a las bases del presente Proceso, se considera como el puntaje máximo.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Pruebas de conocimiento	Prueba Técnica	Sobre 90% logro	20	20	10
		entre 78% a 89% de logro	15		
		Entre 71% a 77% de logro	10		
		70% de logro o menos	0		

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
Silvana Carol Aran Escobar	16	100%	20	APROBADO
Paloma De La Luz Ortiz Pérez	0	0%	0	REPROBADO (*)
Marisol Pamela Mora Zambra	0	0%	0	REPROBADO (*)
Natalia Alejandra Herrera Peña	0	0%	0	REPROBADO (*)
Patricia Soledad Vergara Marín	0	0%	0	REPROBADO (*)
Paula Carolina Andrea Arenas Muñoz	0	0%	0	REPROBADO (*)
Gabriela Soledad Troncoso Sanhueza	0	0%	0	REPROBADO (*)

(*) Postulante no se presenta a su Evaluación Técnica.



5. EVALUACIÓN PSICOLABORAL:

Aplicada a aquellos postulantes que pasaron satisfactoriamente la etapa de Evaluación Técnica del Proceso de Selección Público regido por las bases código CP 027-2020, para el cargo de Asistente Social Programa Adulto Mayor, para la Dirección Regional de Atacama.

La Evaluación Psicolaboral fue realizada por don Osvaldo Terán Gallardo, Psicólogo, el día 02 de marzo de 2020.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Competencias específicas para el desempeño de la función.	Adecuación psicológica para el empleo.	Se ajusta al perfil del empleo	20	20	10
		Se ajusta con observaciones al perfil del empleo	10		
		No se ajusta al perfil del empleo	0		

POSTULANTES	RESULTADO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
Silvana Carol Aran Escobar	Se ajusta al perfil del empleo	20	APROBADO

6. ENTREVISTA DE APRECIACIÓN GLOBAL:

Entrevista aplicada por sistema remoto de forma individual, el día 22 de julio de 2020, por el Comité de Selección integrado por:

- Marcela Uribe Bascur, Profesional del Departamento de Asistencia Jurídica División Judicial, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Ricardo Garrido Álvarez, Director Regional Atacama, Cajval.
- Pamela Gonzalez Cataldo, Coordinadora de la Subdirección de Personas, Cajval.
- Vivian Tapia Tapia, Abogada de la Dirección Regional de Atacama, Cajval.
- Esteban Naranjo Echeverría, Asistente Social del Centro de Atención Jurídico Social Vallenar, Cajval.
- Carmen Luz San Martín, Psicóloga externa de la empresa Jiro Consultores.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Apreciación global	Entrevista personal	Muy adecuado	40	40	15
		Adecuado	30		
		Adecuado con observaciones	15		
		No adecuado	0		

La Entrevista de Apreciación Global, arrojó el siguiente resultado:

POSTULANTES	RESULTADO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
SILVANA CAROL ARAN ESCOBAR	MUY ADECUADO	40	APROBADO

Del cuadro se aprecia que una candidata pasa la etapa V, esto es, Entrevista de Apreciación Global.

Este Proceso de Selección estuvo suspendido debido a la contingencia sanitaria que afecta actualmente en nuestro país.

Con fecha 22 de junio 2020 se recibe la instrucción por parte del Director General (I), que el Ministerio de Justicia y DDHH solicita retomar las actividades de implementación de la línea especializada de Defensa Jurídica Integral de Adultos Mayores.

7. CANDIDATA IDÓNEA PARA EL CARGO:

Las Etapas del presente Proceso de Selección Público se desarrollaron en conformidad a lo establecido en las bases CP 027-2020, aprobadas por la resolución exenta N° 072 de fecha 17 de enero de 2020.

Conforme a los resultados obtenidos en cada una de las etapas de evaluación del presente Proceso de Selección Público, la siguiente candidata aprobó la etapa Entrevista de Apreciación Global:

1. Silvana Carol Aran Escobar



8.- PUNTAJES FINALES:

De acuerdo a lo publicado en las bases de este Proceso de Selección Público, aprobado por la resolución exenta N° 072 de fecha 17 de enero de 2020 y modificada por la resolución N° 751 de fecha 21 de julio de 2020, en cuanto a la vigencia del primer contrato. Se da a conocer cuadro resumen con los puntajes finales de este Proceso de Selección.

POSTULANTES	PUNTAJES FINALES
SILVANA CAROL ARAN ESCOBAR	100



CECILIA AGUIRRE NOVA
Jefa Subdirección de las Personas
Corporación de Asistencia Judicial
Región de Valparaíso

